



ORGANO INTERNO
DE CONTROL



DEPARTAMENTO: DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: 567/2024

25 ABR. 2024
RECIBIDO

MAESTRO BENJAMIN PEREZ LUNA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

Por medio del presente oficio le mando un cordial saludo, y en relación a su atento oficio número STOIC/112/2024 de fecha 08 ocho de Abril del año 2024 dos mil veinticuatro en el cual emite una CIRCULAR donde informa la fecha límite para la entrega del primer reporte de avance trimestral del PROTCI y PROTAR 2024.

Por tal motivo en este momento comparezco en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo solicitado, exhibiendo el reporte de avance Trimestral de la **MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI), Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACION DE RIESGO (PROTAR), de los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO**

Sin otro particular por el momento me despido de Usted

ATENTAMENTE:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."
"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTÍN RIVERA."

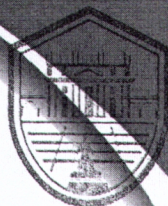
LAGOS DE MORENO, JALISCO; 25 de Abril del año 2024.



LIC. EDUARDO ENRIQUE MACIAS SEDANO
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

DIRECCION JURIDICA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO





DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección Jurídica Municipal

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: miércoles, 24 de abril de 2024

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI (anual)
12

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	12	12	100%	N/A	N/A

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A

LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	N/A	N/A	N/A	N/A

- b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No aplica.

- c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

No aplica.

OBSERVACIONES:

Se informa que, en los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se trabajó en lo siguiente:



LAGOS
DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2021-2027

- Se trabajo en la actualización del **Manual de Organización** en el que se incorporaron las líneas de comunicación autorizadas para informar dentro y fuera de la Dependencia información de calidad, así como un cuadro de sucesión del personal, el manual se envió mediante oficio 208/2024 a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental recibido el día 28 de febrero de 2024;
- Se elaboro el Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso el cual se encuentra de manera física en la Dependencia para darlo a conocer al personal que se incorpora mismo que se firma de recibido;
- Se trabajo en la elaboración de la Matriz de Administración de Riesgos y Programa de Trabajo de Control PROTAR de la Dirección, los cuales se enviaron al Órgano Interno de Control mediante el oficio 103/2024, con fecha de recibido el día 30 de enero de 2024;
- Se llevaron a cabo un total de **03 reuniones internas** en el trimestre una en el mes de enero, febrero y marzo, para analizar asuntos varios, así como analizar los avances establecidos en la MIR las cuales se documentaron a través de listas de asistencia;
- Se llevó a **cabo un respaldo bimestral** correspondiente a los mese de enero y febrero a todas las computadoras de la Dependencia, dicha actividad se llevo a cabo con el apoyo de la Dirección de Innovación e Informática Gubernamental en un total de 07 USB;
- Se trabajo en la elaboración de los **Informes de Actividades Mensuales MIR** y complementarios de la dependencia, los cuales se enviaron por correo electrónico evaluaciónyseguimiento1819@gmail.com al Área de Evaluación y Seguimiento;
- En materia de archivo se esta trabajando en la colocación de caratulas de identificación a los expedientes y en la depuración de archivo, así mismo se asistió a la capacitación convocada por la Coordinación de archivo convocada en el mes de enero de 2024;
- Se dieron a **conocer al personal de la Dependencia los resultados obtenidos de la autoevaluación del sistema de control interno**, así como las recomendaciones a través, se les entregó una copia del documento al personal así mismo se les dio a conocer mediante una de las reuniones llevadas a cabo.

ELABORÓ
ENLACE DE CONTROL INTERNO

Lic. Juan Manuel Rea Aguiñaga,
Abogado Técnico Auxiliar y Enlace de
Control Interno de la Dependencia.

APROBÓ
TITULAR DE LA
DEPENDENCIA/ENTIDAD

Mtro. Eduardo Enrique Macías Sedano,
Director de Jurídico Municipal.